

Reporte de Información
Entidad: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
Ambito: GENERAL
Periodo: 2020 - 01-12
Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

[Nivel...](#)

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.16
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se establecieron las políticas en el INMLYCF por medio de la resolución No.248 del 2018-05-23	0.86	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Las políticas se encuentran en publicadas en la página Web del Instituto, pero no se evidencia registro de socialización a los responsables del proceso en el año 2020		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Las políticas contables son aplicadas en el desarrollo del proceso contable parcialmente, debido a que se presentan debilidades en el reporte de la información por parte de Unidades Organizacionales responsables de la aplicación de la política, no se evidencia seguimiento a su cumplimiento por parte de la segunda línea de defensa, se están manejando cuentas de orden las cuales no están definidas en la política, entre otros.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables responden a la naturaleza y actividad de la entidad teniendo en cuenta que se elaboraron a partir del marco normativo aplicable a entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de Contaduría General de la Nación y sus demas, modificaciones y adiciones		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables establecidas en la entidad propenden por la representación de la información financiera del Instituto teniendo en cuenta que en ellas se establecen las políticas de operación de acuerdo con la naturaleza de la entidad.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La entidad tiene implementado el procedimiento de gestión de Acciones Correctivas, Acciones Preventivas y Acciones de Mejora, así mismo el procedimiento de Auditorías Internas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; como instrumentos para el seguimiento del cumplimiento de los planes de mejora	0.86	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Los instrumentos de seguimiento se han socializado con los responsables y están disponibles en el aplicativo Isoucion.		

1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCI ALME NTE	La Oficina de Control Interno, la Oficina de Planeación y los responsables de la información realizan los seguimientos al cumplimiento de los planes de mejoramiento, según lo establecido en el procedimiento Acciones Correctivas, Acciones Preventivas y Acciones de Mejora, sin embargo, en las auditorías a los procesos Administrativo y Financiero se evidencio que las acciones propuestas para eliminar las causas que originaron los hallazgos no fueron eficaces.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Entidad tiene establecido en las políticas contables y de operación financiera el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia; así mismo, en algunos de los procedimientos interno se establece el envío de la información al grupo Nacional de Gestión Contable y Costos: Código: DG-A-P-007 SISTEMA CONTABLE, Código: DG-A-P-039 CÁLCULO DE COSTOS ESTIMADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, entre otros.	0.81	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCI ALME NTE	Las políticas contables se encuentran publicadas en la página Web y los procedimientos se encuentran en el aplicativo Isolucion, se informó que se han realizado reuniones de socialización pero no se aportó registro de la actividad		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCI ALME NTE	No se tienen identificados todos los documentos idóneos para informar al área contable en las diferentes unidades organizacionales generadoras de la información.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	En las políticas contables y los procedimientos internos del proceso (Código: DG-A-P-007 SISTEMA CONTABLE y Código: DG-A-P-039 CÁLCULO DE COSTOS ESTIMADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS), se tienen identificado los documentos y la forma en que se deben reportar al área del proceso contable.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	El Instituto tiene implementado el Sistema de Información Administrativa y Financiera (SIAF - SIAF Web) y procedimientos internos para el manejo de bienes en el Instituto que le permiten registrar cada bien individualmente tales como: Código: DG-A-P-009 GESTIÓN Y CONTROL DE LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS EN SERVICIO, Código: DG-A-P-009 GESTIÓN Y CONTROL DE LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS EN SERVICIO, Código: DG-A-P-019 GESTIÓN, CONTROL Y CUSTODIA DE LOS ELEMENTOS EN BODEGA	1	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos se actualizaron en el año 2020 y se socializaron por correo masivo a través y se encuentran disponibles en el aplicativo Isolución.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La Entidad anualmente envía listados a las áreas responsables para su verificación y control (Memoran 034-SAF-DG-2020), así mismo, cuando presenta situaciones administrativas se hace entrega de los bienes a su cargo al jefe inmediato.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Las políticas contables y de operación establecen los tipos de conciliación de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición. Así mismo, se tiene el procedimiento Código: DG-A-P-007 SISTEMA CONTABLE	0.72	

1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCI ALME NTE	Las políticas contables se encuentran publicadas en la página Web y los procedimientos se encuentran en el aplicativo Isolucion, se informó que se han realizado reuniones de socialización pero no se aportó registro de la actividad.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCI ALME NTE	Aun que se realizan conciliaciones entre las diferentes unidades organizacionales se evidenciaron debilidades, en la depuración de las partidas conciliatorias en conciliación de bancos, ICETEX, Conciliación consolidada de elementos devolutivos en servicio, Conciliación consolidada de elementos en bodega, entre otras. Así mismo, se evidencio que los documentos que soportan las conciliaciones algunas no fueron entregadas oportunamente, otras no estaban disponibles.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La entidad cuenta con el acuerdo 08 de 2012 por la cual se desarrolla la estructura interna del INMLCF y se establecen sus funciones y la Resolución 000830 de 2019 por la cual se renuevan los grupos internos de trabajo, establecen sus funciones y dictan otras disposiciones. Así mismo, en las políticas contables y procedimientos del proceso contable se establecen las responsabilidades.	1	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las funciones son socializadas a cada uno de los funcionarios del proceso contable con el manual de funciones, la Resolución a través de correo masivo a todos los funcionarios y los procedimientos se encuentran en el aplicativo Isolución.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se verifica el cumplimiento de esta directriz por parte de los jefes inmediatos, los cuales tienen la responsabilidad de hacer seguimiento a su cumplimiento.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Entidad tiene establecido en las políticas y procedimientos contables los lineamientos para la presentación de la información financiera.	0.72	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCI ALME NTE	Las políticas contables se encuentran publicadas en la página Web y los procedimientos se encuentran en el aplicativo Isolucion, se informó que se han realizado reuniones de socialización pero no se aportó registro de la actividad.		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCI ALME NTE	Los estados financieros fueron suministrados oportunamente a los organismos de inspección, vigilancia y control. No se evidencio registro que la información financiera suministrada a la alta dirección se entregue oportunamente y esté acompañada de un adecuado análisis e interpretación.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Entidad tiene establecido en las políticas contables los lineamientos para el cierre integral de la información producida, en el procedimiento de sistema contable y memorandos y oficios	0.86	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subdirección Administrativa y Financiera a finalizar el año imparte las instrucciones para la realización del cierre contable a todas las dependencias mediante memorando No. 029-SAF-DG-2020		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCI ALME NTE	No se cumple con las fechas establecidas en el memorando para el envío de la información lo que genera el atraso en la elaboración de los estados financieros y la entrega oportuna de estos.		

1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	El Instituto tiene implementado lineamientos y procedimientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información tales como: la política contable, procedimiento de trámite para el ingreso, egreso y baja de bienes del INMLYCF, procedimiento código: dg-a-i-053 control administrativo de los elementos devolutivos en servicio del INMLYCF, procedimiento código: dg-a-i-051 inventario físico y gestión de los elementos muebles en servicio, procedimiento código: dg-a-p-009 sistema contable código: dg-a-p-07, entre otros.	0.86	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Algunos procedimientos que se actualizaron en el año 2020 se socializaron a través de correos masivos a todos los funcionarios, de los de la vigencia anterior no se tiene registro de socialización en el año 2020.		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Aunque en su mayoría se cumple con las actividades y tareas de los procedimientos y políticas, se encuentran debilidades en la elaboración de los registros en atención a que no se encuentran disponibles cuando se requieren.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	La depuración y seguimiento de las cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información se establecen en las políticas contables, procedimiento del sistema contable. Así mismo, se crearon los Comités de Sostenibilidad Contable y Cartera como apoyo a la toma de decisiones en la depuración de las cuentas.	0.72	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Las políticas contables se encuentran publicadas en la página Web y los procedimientos se encuentran en el aplicativo Isolucion, se informó que se han realizado reuniones de socialización pero no se aportó registro de la actividad.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Existe evidencia de algunos seguimientos en las reuniones de los comités de Sostenibilidad Contable y Cartera, pero no por parte de la segunda línea de defensa.		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Aun que se realizan análisis, depuración y seguimiento a las cuentas periódicamente, a través de conciliaciones, no se realizan todos los ajustes que permitan eliminar las partidas conciliatorias.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se puede identificar el flujo gramas en los procedimientos contables y en la caracterización de los procesos.	1	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad tiene identificados los proveedores de información en sus caracterizaciones y en las políticas de operación.		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad tiene identificados los proveedores de información en sus caracterizaciones y en las políticas de operación.		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados a nivel tercero en el SIIF Nación	1	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos se miden a partir de su individualización, como lo establecen las políticas contables del Instituto.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si la baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones y se realiza a través de los Comités de Sostenibilidad Contable y Cartera.		

1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Resolución 533 de 2017 y sus modificaciones y adiciones, Instructivo 02 y el plan de cuentas CGN, instrucciones y políticas internas contables.	1	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas establecidas por la CGN y las Políticas Contables.		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se da aplicación al nuevo Marco Normativo aplicable, de acuerdo con el catálogo de cuentas que se registra en el SIIF Nación	1	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Por medio de actualizaciones constantes en el aplicativo SIIF Nación como en la normatividad vigente.		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se registra la información a nivel de terceros en el SIIF Nación	1	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad de acuerdo con los cruces de información realizados		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se contabilizan teniendo en cuenta las fechas de emisión de los documentos soportes y los consecutivos que emiten los aplicativos de información utilizados. Para el caso de los ajustes contables manuales en SIIF Nación se lleva un consecutivo a través de una planilla	0.72	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	PARCI ALME NTE	No existe evidencia de la verificación cronologica de todos los registros contables de los hechos conómicos, sin embargo, se evidencio registro de seguimiento de los ajustes manuales en una planilla.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	PARCI ALME NTE	No existe evidencia de la verificación del registro consecutivo de los hechos economicos en los libros de contabilidad		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	PARCI ALME NTE	Los hechos económicos registrados están respaldados con documentos idóneos, sin embargo, los documentos de ajustes manuales no se anexan todos los documentos soporte, estos se mantienen en archivos digitales como el Excel.	0.74	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Si se verifican que los registros contables cuentan con los documentos que los soportan ya que es una cadena transaccional dentro de la entidad, pues se emite el CDP en el GNGP, Central de Cuentas está a cargo de GNGF, Contabilidad a cargo de GNGCC y para los pagos es GNGT quien es otra dependencia diferente paga de acuerdo a los soportes correspondientes.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	PARCI ALME NTE	Aunque los documentos se conservan y custodian, no se han realizado las transferencias documentales de acuerdo con la tabla de retención documental y los soportes de las obligaciones desde el mes de abril del año 2020 no se encuentran disponibles en el archivo de gestión.		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes de contabilidad se elaboran por tipo de acuerdo con la transacción que se realice en el sistema de información.	1	

1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	A través de SIIF Nación se genera los respectivos comprobantes de contabilidad permitiendo un control de estos y los comprobantes manuales son controlados su consecutivo bajo un listado a solicitud del funcionario responsable de la dependencia del GNGCC		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	SI, los comprobantes de contabilidad en SIIF Nación se generan cronológicamente y para los comprobantes manuales se realizan a medida que se detectan los respectivos ajustes		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Todos los hechos económicos están registrados el aplicativo SIIF Nación y sus libros se pueden generar en línea y están respaldados con comprobantes de contabilidad.	0.86	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información registrada en los libros de contabilidad coincide con los comprobantes de contabilidad según lo reportado el aplicativo SIIF Nación.		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	PARCI ALME NTE	Se evidencian debilidades en la comprobación de la causación oportuna y el correcto registro de todas las operaciones llevadas a cabo por la entidad, debido a que la información no es entregada oportunamente a contabilidad y no se cuenta con un sistema que permita verificar periódicamente la elaboración y cálculo de los ajustes que sean necesarios para revelar razonablemente la información contable, especialmente lo relacionado con depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, entre otros.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCI ALME NTE	Aun que se tienen mecanismos a través de los cuales se verifica la completitud de los registros como son las conciliaciones entre las diferentes unidades organizacionales, se evidencio que no todos los hechos económicos se registran en la contabilidad oportunamente y no se puede verificar su completitud oportunamente.	0.74	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	PARCI ALME NTE	El Grupo de Gestión Contable realiza verificaciones contables periódicas de los registros de los diferentes documentos que afectan los estados financieros, y a través de las conciliaciones con las diferentes unidades organizacionales pero no se dejan todas las evidencias de su aplicación periódica en papeles de trabajo.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe transmitido a la Contaduría General de la Nación. Sin embargo, no se tiene un procedimiento o política de impresión o generación de los libros de contabilidad estos se deben generar del SIIF Nación cuando se requieran.		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición de los hechos económicos utilizados por la entidad definidos en la política contable corresponden al Marco Normativo de Contabilidad Pública.	0.86	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se han socializado con los responsables establecidos en las políticas contables		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	PARCI ALME NTE	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad y que están adoptados mediante las políticas contables. Sin embargo, no se aportaron las evidencias de las mediciones realizadas		

1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCI ALME NTE	No se cuenta con un sistema de información que permita verificar periódicamente la elaboración y cálculo de los ajustes que sean necesarios para revelar razonablemente la información contable, especialmente lo relacionado con depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, entre otros	0.69	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCI ALME NTE	Los cálculos de depreciación se están calculando con base en lo establecido en la política, sin embargo, no se cuenta con un sistema de información que permita verificar periódicamente la elaboración y cálculo de los ajustes que sean necesarios para revelar razonablemente la información contable, especialmente lo relacionado con depreciación, amortización, agotamiento y deterioro.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCI ALME NTE	Las políticas contables definen que se debe revisar como mínimo, al término del periodo contable, se evidenciaron las matrices de medición establecidas en las políticas y el cálculo de la depreciación en hoja de Excel, pero no se evidencia la revisión de la vida útil, se observaron cuentas con una mayor depreciación que el activo.		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Las políticas contables definen que se debe revisar como mínimo, al término del periodo contable, se evidenciaron las matrices de medición establecidas en las políticas.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En las políticas contables se determinaron los criterios para la medición posterior.	0.88	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Revisadas las políticas contables se tuvo en cuenta la resolución 533 de 2015 marco normativo aplicable para las entidades de gobierno y sus modificatorias.		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Según políticas contables están definidas en cada grupo de cuentas.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCI ALME NTE	Aún que los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros se encuentran establecidos en las políticas contables, no se evidencian controles o registros que permitan verificar los cálculos correspondientes de la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable.		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCI ALME NTE	Aún que se realizó la actualización de los hechos económicos, no se evidencia que se realice de forma oportuna de tal forma que permita verificar los registros de los ajustes realizados.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables establecen que los Grupos que generan o manejan la información de los bienes, derechos y obligaciones, son los responsables de realizar las mediciones y enviarlas a contabilidad para su respectivo registro.		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros fueron suministrados oportunamente a los organismos de inspección, vigilancia y control.	0.93	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El numeral 3.17 Presentación de estados financieros establece la política contable para suministrar la información referente a la presentación razonable de los estados financieros.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La información financiera fue suministrada oportunamente a los organismos de inspección, vigilancia y control y demás usuarios.		

1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	PARCI ALME NTE	Los estados financieros fueron presentados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, pero no se evidencia registro de haber sido utilizados para la toma de decisiones.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran los estados financieros de acuerdo a la normatividad vigente (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros)		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras de los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad	1	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los responsables del proceso contable realizan cruces de información mensualmente y realizan los ajustes correspondientes		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCI ALME NTE	La entidad tiene definidos indicadores para el proceso financiero, pero no cuenta con un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad, a la fecha solamente se tiene un indicador a cargo de gestión contable	0.6	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCI ALME NTE	En la caracterización del proceso de Gestión Financiera se tienen establecidos indicadores de ejecución de presupuesto y PAC, pero no se tienen definidos para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCI ALME NTE	Si se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración de los indicadores, sin embargo, estos no corresponden al proceso contable.		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los Estados Financieros se encuentran bien estructurados, fácil de interpretar y las notas de carácter específico y generales de los estados financieros muestran las cifras reportadas en ellos.	0.88	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	PARCI ALME NTE	Aunque se elaboran las notas a los estados financieros, se presentan debilidades en la información cuantitativa y cualitativa que explica los hechos económicos como son: la explicación de variaciones importantes entre periodos, algunas revelaciones insuficientes, entre otras..		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas explicativas a los estados financieros revelan en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCI ALME NTE	Aun que se presentan las variaciones de un periodo a otro en las revelaciones a los estados financieros, no se hace referencia a todas las variaciones presentadas entre un periodo y otro.		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En las notas de carácter general cuando hay lugar se explica la metodología en la preparación de la información financiera		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información presentada a los distintos usuarios es consistente con la reportada en los estados financieros.		

1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	En la audiencia de rendición de cuentas el representante legal dio a conocer los estados financieros de la vigencia 2019, para el año 2020 a la fecha no se ha realizado la audiencia pública.	1	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información presentada en la rendición de cuentas esta de acuerdo con lo reportado en los estados financieros		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Los estados fianciero correspondientes al año 2019 se presentaron en la audiencia publica de una forma resumida mostrando total de activos, pasivos, patrimonio y resumen de ingresos y egresos.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCI ALME NTE	Aun que se cuenta con una política y herramienta de riesgos institucional para la identificación y monitoreo de todos los riesgos institucionales, no se tienen identificados los riesgos asociados con el marco de referencia del proceso contable, las etapas del proceso contable y la rendición de cuentas.	0.6	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCI ALME NTE	En la herramienta de riesgos institucional se realiza monitoreo a los riesgos identificados, pero no se tienen identificados los riesgos asociados con el marco de referencia del proceso contable, las etapas del proceso contable y la rendición de cuentas.		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCI ALME NTE	No se tienen identificados todos los riesgos de índole contable por lo cual no se ha establecido completamente el impacto. Algunos de los riesgos identificados se encuentran en el modulo de riesgos del aplicativo ISOLución y en el mapa de riesgos institucional	0.53	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCI ALME NTE	No se tienen definidos todos los riesgos de índole contable.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCI ALME NTE	En la herramienta de riesgos institucional se realiza monitoreo a los riesgos identificados pero no se tienen identificados todos los riesgos asociados con el marco de referencia del proceso contable, las etapas del proceso contable y la rendición de cuentas.		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCI ALME NTE	En la herramienta de riesgos institucional se realiza monitoreo a los riesgos identificados y se establecen los controles. Sin embargo, no se tienen identificados todos los riesgos asociados con el marco de referencia del proceso contable, las etapas del proceso contable y la rendición de cuentas.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	NO	Existe una herramienta donde se hace seguimiento, sin embargo, no se han identificado todos los riesgos de índole contable lo que no permite medir la eficacia de los controles.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios del área contable poseen las habilidades y competencias según el manual de funciones.	1	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Las personas involucradas en el proceso contable se encuentran capacitadas y con la experiencia requerida para identificar los hechos económicos propios de la entidad,		

1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	Para el año 2020 no se consideraron en el PIC capacitaciones y o actualizaciones para el personal involucrado en el proceso contable.	0.2	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	No se evidencia registro de la ejecución del PIC respecto del proceso contable		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	No se evidencia registro de verificación de los programas de capacitación		
2.1	FORTALEZAS	SI	El Instituto tiene definidas las políticas contables que deben aplicarse para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno. - Se cuenta con procedimientos administrativos e instructivos para establecer la responsabilidad de registrar los recaudos generados; la autorización de los soportes; el manejo de cajas menores y sus respectivos arquezos periódicos; el manejo de propiedades, planta y equipos, y los demás bienes de las entidades.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Se presentaron una serie de debilidades en el manejo de la información relacionada con el proceso contable relacionada con el cumplimiento y socialización de las políticas contables y sus procedimientos, depuración de la información, herramientas y sistemas de información, presentación oportuna de la información a la dirección general para la toma de decisiones, no se tienen identificados todos los indicadores, no se han identificado los riesgos de índole contable, las notas presentan debilidades en sus revelaciones, debilidades en la identificación y evaluación de los controles, falta de capacitación para los responsables del proceso contable, entre otras. Ver informe anexo a la evaluación con los resultados.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Aunque se ha realizado acciones para mejorar el sistema de control interno contable, estas no han sido eficaces, teniendo en cuenta que continúan las misas debilidades reportadas, lo que ha generado la baja en la calificación con respecto al año anterior.		

2.4	RECOMENDACIONES	SI	Fortalecer los controles asociados al proceso contable con el objetivo de mitigar o neutralizar los factores de riesgo que pueden llegar a afectar el proceso contable y, por consiguiente, la calidad de los estados financieros.- Gestionar los riesgos del proceso contable a fin de promover la consecución de las características fundamentales de relevancia y representación fiel de la información como producto del proceso contable.- Implementar o mantener un sistema de información que permita controlar y verificar periódicamente la información financiera, con el fin de revelar razonablemente la información contable, especialmente lo relacionado con el control de bienes e inventarios (depreciación, amortización, agotamiento y deterioro), manejo de costos, entre otros. - Establecer indicadores pertinentes al proceso contable para realizar los análisis e informar adecuadamente la situación, resultados y tendencias en la gestión de la entidad.-Adoptar una política, procedimiento, guía, lineamiento o instrumento de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información. -Establecer, como política institucional, la presentación oportuna de la información financiera debidamente analizada a la Dirección General para la toma de decisiones. -Fortalecer los procedimientos para la solicitud periódica de la información a los responsables, la elaboración de conciliaciones de cuentas, la toma física, los cruces de información y la depuración de la información, dejando evidencias en papeles de trabajo de los análisis y conciliaciones, con el fin de mejorar la calidad de la información financiera reportada en los estados financieros. - Brindar apoyo al talento humano que hace parte del proceso contable en la aprobación de las capacitaciones de actualización, aplicación y conceptualización del nuevo marco normativo tributario, para fortalecer las actividades de autocontrol.
-----	-----------------	----	--